

Santiago del Estero, 21 de octubre de 2025.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 215 /2025

Ref: Tramite_FAYA-MGE: 0000990/2025.-

Asunto: Establece Turno Extraordinario de Exámenes para la semana del 10 al 14/11/2025.-

VISTO:

El trámite iniciado por el Sr. Nahuel Antonio Flores, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (CEFAyA); y

CONSIDERANDO:

Que, mediante su presentación, el Sr. Flores, solicita que se habilite de manera extraordinaria y por única vez una Mesa de Examen Especial en la que puedan presentarse todos los estudiantes de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, sin las restricciones establecidas en el Art. 36° del Reglamento de Estudiantes.

Que fundamenta su solicitud en la situación que se atraviesa durante el presente año lectivo, marcada por las medidas de fuerza y paros docentes, que afectaron el normal desarrollo de las actividades de cursado, evaluación y toma de exámenes en las fechas establecidas en el Calendario Académico.

Que el Calendario Académico, aprobado por Resolución CDFAA N° 013/2025, establece la fecha en la que se llevará a cabo la 2° Mesa Examinadora Especial, la cual ha sido fijada del 10 al 14 de noviembre de 2025.

Que la misma esta destinada para aquellos alumnos que solo adeudan 9 asignaturas en condición de regular o 5 asignaturas en cualquier condición, para finalizar sus estudios Universitarios, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 36° del Reglamento General de Estudiantes de la UNSE (Res HCS N°113/2025).

Que el cuerpo luego de debatir el tema, acuerda acceder a lo solicitado por el CEFAyA, modificando la "2° Mesa Examinadora Especial" a un "Llamado de Exámenes Extraordinario", en el que se constituirán todos los espacios curriculares y se podrán presentar todos los estudiantes de la Unidad Académica, en la semana comprendida del 10 al 14 de noviembre de 2025, sin suspensión de las actividades académicas.

Que el tema fue considerado en **sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2025**, aprobándose por unanimidad la solicitud presentada por el Sr. Flores. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2025)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: MODIFICAR en el Calendario Académico 2025 de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, la "2° Mesa Examinadora Especial" a un "Llamado de Exámenes Extraordinario", en el que se constituirán todos los espacios curriculares y se podrán presentar todos los estudiantes de la Unidad Académica, en la semana comprendida del 10 al 14 de noviembre de 2025, sin suspensión de las actividades académicas, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al Centro de Estudiantes de la FAYa y Departamento Alumnos de la Facultad. Dar amplia difusión en la página web y redes sociales de la Facultad Cumplido, archivar.

GNC/gnc.-
Rescdfaa2025/215-2025


Dra. ELVECIA E. PÉREZ
SECRETARIA ACADEMICA
FAYA - UNSE




Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAYA - UNSE